ACTA DE LIQUIDACION No. 003 de 2025

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO N°	047
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATISTA	JONY ALEXANDER SANCHEZ CESPEDES
N.I.T. No.	1.144.138.701 -2
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LARVICIDAS Y ADULTICIDAS, EN MARCO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4216 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	21 DE FEBRERO DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($133.105.000).
PLAZO TOTAL DE EJECUCCION	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE FEBRERO 2025
FECHA DE TERMINACION	10 DE MARZO 2025
FECHA DE LIQUIDACION	28 DE ABRIL DE 2025

Entre los suscritos Dra. **SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 28.542.576 expedida en Ibagué en su calidad de Gerente del **HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL**, identificado con el **NIT 800.116.719-8** cargo para el cual fue nombrada según decreto 215 del 22 de marzo de 2024, proferido por la Sra. Gobernadora del Tolima y para el cual se posesionó mediante Acta de fecha 01 de abril de 2024, quién en adelante se denominará **EL HOSPITAL** y de otra parte el Sr. **JONY ALEXANDER SANCHEZ CESPEDES** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.144.138.701 y quien para los efectos jurídicos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación del Contrato de Compraventa No.047 de 2025.

2. CONSIDERACIONES

ACTA DE LIQUIDACION No. 003 de 2025

1) Que el HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E de Lérida y el contratista celebraron contrato de Contrato de Compraventa No. 047 de 2025 cuyo objeto era "adquisición de larvicidas y adultecitas, en el marco al cumplimiento del contrato interadministrativo N° 4216 DE 27 de NOVIEMBRE DE 2024, celebrado con la Gobernación Del Tolima".

2) Que la vigencia del precitado contrato era del periodo comprendido entre el 24 de febrero al 10 de marzo 2025.

3) Que se había establecido como valor del presente contrato la suma de ciento treinta y tres millones ciento cinco mil pesos ($133.105.000).

4) Que se ejecutó la suma que se había establecido como valor del presente contrato la suma de ciento treinta y tres millones ciento cinco mil pesos ($133.105.000).

5) Que el contratista manifiesta, que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este contrato.

6) Que se suscribirá la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación.

3. GARANTIAS

Clase de Amparo	Nombre de la Aseguradora	No. Póliza	Suma Asegurada	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A	I-00041633	13.310.500.000	21/02/2025	13/07/2025

ACTA DE LIQUIDACION No. 003 de 2025

4. ACTAS SUSCRITAS

CLASE DE ACTA	DETALLE
ACTA DE INICIO	SE DIO INICIO AL CONTRATO
ACTA DE SUSPENSIÓN	NO HUBO
ACTA DE REINICIO	NO HUBO
ACTAS MODIFICATORIAS AL CONTRATO DE SUMINISTRO	NO HUBO
INFORMES DE EJECUCION	2

5. ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
ADICIONES		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

6. ESTADO FINANCIERO

DATOS DEL VALOR DEL CONTRATO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$133.105.000
VALOR ADICIONAL	0
VALOR FINAL CONTRATO	$133.105.000

ANTICIPO					
VALOR DEL ANTICIPO		AMORTIZACION DEL ANTICIPO			
0		PORCENTAJE		VALOR	
SUMAS IGUALES					

RESUMEN FINANCIERO	
VALOR EJECUTADO	$133.105.000
TOTAL, PAGOS REALIZADOS	$133.105.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO POR EJECUTAR	0

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"

ACTA DE LIQUIDACION No. 003 de 2025

- Que el supervisor del contrato en sus informes deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y para fiscales, de acuerdo con la base de cotización y por el monto correspondiente al respectivo pago.

- De conformidad con los antes manifestado, las partes del contrato:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el Contrato de COMPRAVENTA No. 047 de 2025 en forma bilateral y de mutuo acuerdo, así:

RESUMEN FINANCIERO	
VALOR EJECUTADO	$133.105.000
TOTAL, PAGOS REALIZADOS	$133.105.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO POR EJECUTAR	0

SEGUNDO: De conformidad con lo anterior, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación y en consecuencia por el presente acto dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose a PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

ACTA DE LIQUIDACION No. 003 de 2025

EJECUCIÓN TECNICA

El contratista cumplió con los compromisos establecidos en el acto contractual.

Para constancia firman, el 28 de abril de 2025.

EL HOSPITAL

SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO.
Gerente H.E.G.I. E.S.E

EL CONTRATISTA

JONY ALEXANDER SANCHEZ CESPEDES
NIT. **1.144.138.701 -2**

AMIRA ESNEDA LIEVANO RAMIREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO UNIDAD TALENTO HUMANO

La presente acta de liquidación se realiza con base en la información del contrato de suministros, actas suscritas, informes de supervisión, y soportes financieros que reposan en los archivos del hospital.

Proyectó: Wendy Mora
Aprobo: Elizabeth cortes

"Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad"